

209782

F-e. 13-7-1976

8 FEB



Int. Cl.: A45C

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de El HOGAR Y LA MODA, S. A., entidad española,  
domiciliada en Barcelona, Calle Diputación, 211, por  
"CARTERA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cartera plegable muy simple, que puede tener múltiples usos, tales como el contener recetarios de tipo culinario, e incluso juegos de recortables u otros educativos similares.

5. La cartera plegable en cuestión consta esencialmente de una lámina troquelada debidamente, de contorno sensiblemente rectangular, dotada de líneas de plegado transversales que determinan dos solapas abatibles sobre un tramo central, del que parten dos aletas laterales abatibles sobre el propio tramo central y con medios de engarce, en tan
- 10.

209782



to que las dos solapas disponen asimismo de medios de retención amovible, presentando una de las solapas y el tramo central, sendas aberturas enfrentables en la posición plegada y que determinan un asidero de suspensión.

5. Más concretamente, los medios de retención de las dos solapas y las dos aletas, son sendas pestañas que sobresalen de una de ellas y que se introducen en unos cortes previstos en las otras.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la cartera desplegada; y las figuras 2, 3 y 4 son sendas vistas en perspectiva de otras tantas fases de plegado de la cartera.

20. La cartera descrita consta en los dibujos de una lámina sensiblemente rectangular -1-, de cartulina o plástico semirígido, dotada de dos líneas transversales de plegado -2- y -3-, que la dividen en dos solapas extremas -4- y -5-, articuladas a una zona central -6-. La solapa -5- está dotada de una pestaña extrema -7- susceptible de introducirse en un corte transversal -8- de la solapa -4-.

25. A ambos lados de la zona central -6- parten sendas aletas -9- y -10-, plegables por las líneas -11- y -12-, respectivamente, de las cuales la -10- está dotada de una aleta extrema -13-, susceptible de introducirse en un corte -14- de la aleta -9-.

209782



La solapa -4- y la zona -6- están dotadas de sen das aberturas transversales -15- y -16- enfrentables en la posición de plegado, para determinar un asidero -17- de la cartera.

5. De todo lo descrito se desprende que la cartera está formada de una sola pieza laminar, debidamente troque lada y cuyas alas laterales -9- y -10- se abaten sobre la zona central -6- y se unen mediante la introducción de la pestaña -13- en el corte -14-, en tanto que las solapas -4- y -5- se abaten a su vez y se unen mediante la introducción de la pestaña -7- en el corte -8-, con lo cual se cierra el recinto de la cartera, a la vez que queda configurado un asi dero -17- para facilitar su transporte.

10. Esta cartera plegable resulta muy apropiada para 15. contener recetarios, juegos recortables o de composición y en general artículos laminares, ya sea de utilización domés tica o para juegos recreativos.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la cartera, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles acceso rios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de



209722

utilidad:

5. 1. Cartera plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina sensiblemente rectangular, dotada de líneas de plegado transversales que forman dos solapas abatibles sobre una zona central, de la que parten dos alas laterales, asimismo abatibles sobre dicha zona, cuyas solapas y alas están dotadas de medios complementarios para su retención amovible en la posición de cerrado de la cartera, en tanto que una de las solapas y la zona central presentan sendas aberturas enfrentables en la posición de cerrado, y que configuran un asidero.

10. 2. Cartera plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los medios de retención amovible de las solapas y las alas consisten en unas pestañas que parten del extremo de una de ellas, introductibles en respectivos cortes practicados en las otras.

3. Cartera plegable.

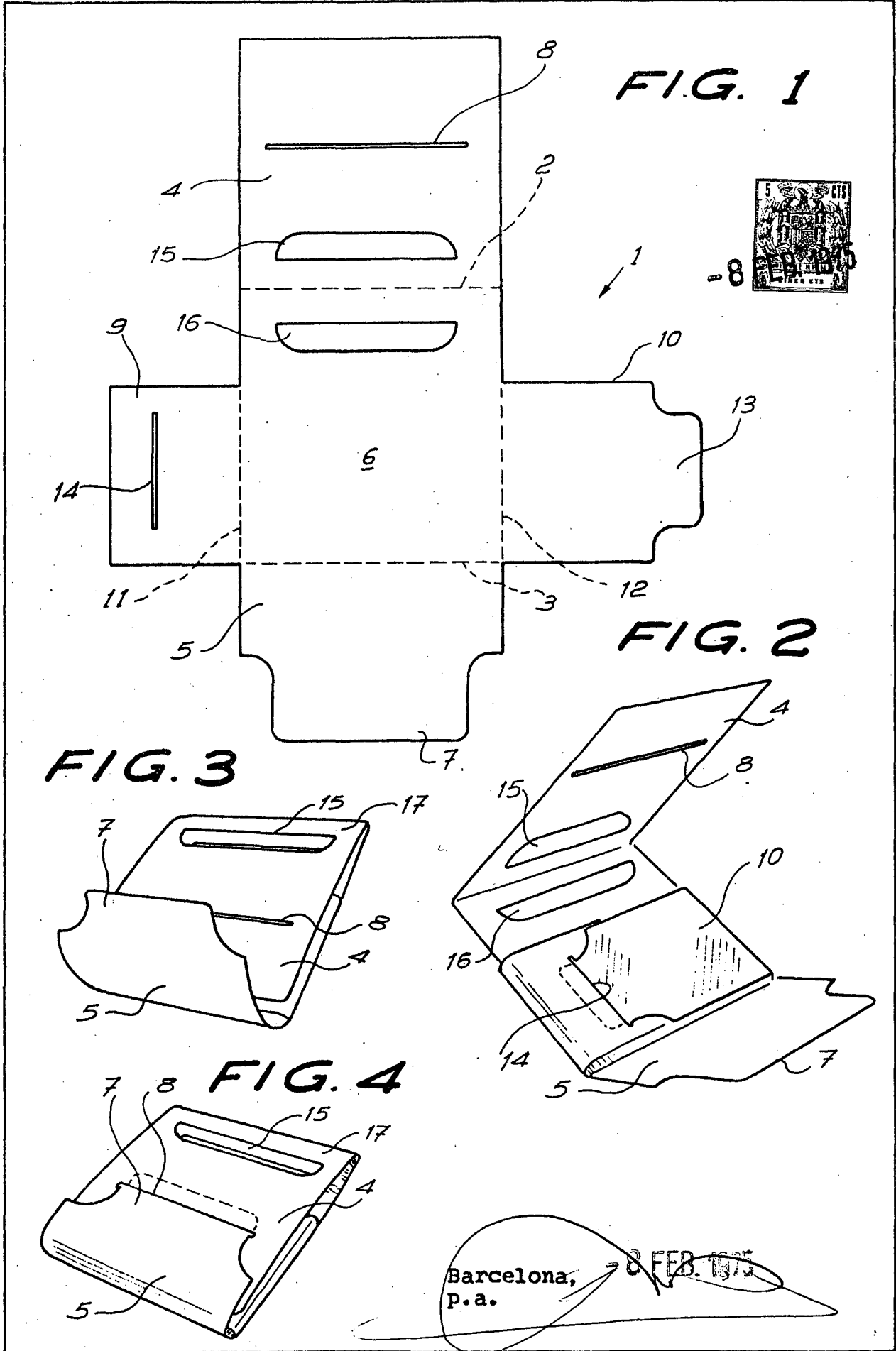
15. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de febrero de 1.975

EL HOGAR Y LA MODA, S. A.

p.a.

119102



25452/1

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

Barcelona, p.a.

8 FEB. 1975